



29 ABR 2014

Expte. n°: 52147-2013

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Lic. Marcelo Clemente SOSA MORALES, Solicita autorización para realizar un período de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de FISICOQUIMICA II del Instituto de Química Física de esta Facultad, bajo la Dirección del Dr. Edgardo Hugo CUTIN; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Marcelo Clemente SOSA MORALES es egresado con el Título de Licenciado en Química de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que el mencionado Profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1°)- Autorizar al Lic. Marcelo Clemente SOSA MORALES, a realizar un período de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de FISICOQUIMICA II del Instituto de Química Física de esta Facultad, bajo la Dirección del Dr. Edgardo Hugo CUTIN.

Art.2°)- La Lic. Marcelo Clemente SOSA MORALES, deberá presentar un informe de la labor desarrollada, de acuerdo a lo dispuesto por la reglamentación vigente (Resol. HCD N° 601/99 y su modificatoria Resol. HCD N° 330/09)

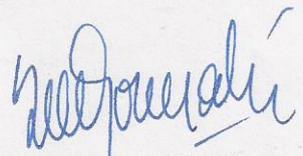
Art.3°)- Comuníquese. Cumplido. RESÉRVESE.

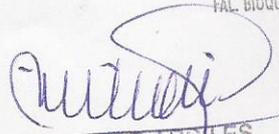
RESOL. N°:

0285 . 2014

HHB


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.